



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de Marcos forma Doctores y Magísteres con un enfoque de excelencia académica y profesional, promoviendo el desarrollo de la investigación, la innovación y la difusión del conocimiento, todo ello con responsabilidad social y ética. Orientada a la Gestión de la Calidad, de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cuidado del Medio Ambiente y la satisfacción de los posgraduandos todo ello en el contexto del avance de la ciencia y la tecnología, cumpliendo el marco legal vigente e impulsando soluciones a las problemáticas que afectan a nuestra sociedad y el país.

En ese sentido la institución asume los siguientes compromisos:

- a) Establecer, Implementar y Mantener un Sistema Integrado de Gestión basado en los requisitos de las normas internacionales, ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Cumpliendo con los requerimientos legales nacionales vigentes, regulaciones y otros requisitos aplicables a la educación superior en materia de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
- b) Mejorar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión para asegurar la eficacia de nuestras acciones en materia de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
- c) Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación producto de nuestras actividades.
- d) Proporcionar condiciones de trabajo seguro y saludable para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionada a nuestras actividades.
- e) Eliminar los peligros y reducir los riesgos relacionados a nuestras actividades.
- f) Promover la consulta y la participación de las partes interesadas, en el desarrollo de liderazgo, la comunicación y la evaluación del desempeño en temas de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.

La presente política se extiende para conocimiento.

Lima, 16 de mayo del 2024

Dr. Jorge Inche Mitma
DIRECTOR DE LA UPG